

## ACTA X DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF X-2018 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las ocho horas cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de octubre dos mil dieciocho. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Verónica Maceda, Gerente Técnico MIPYME y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asimismo asistieron Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión, Jorge Donis, Coordinador MIPYME y Samuel Ayala, Analista Fast Track.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido en el Manual de Usuarios de FONDEPRO, se dio inicio a la reunión.

### Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando el otorgar el Cofinanciamiento a una iniciativa de Fast Track que solicita apoyo para participar en la cuarta edición del Foro Italo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Asimismo se evaluaron dos iniciativas de Fast Track que requieren el apoyo a sus iniciativas para asistir a la feria antes mencionada, bajo el sustento de la flexibilización al Manual de Usuarios que recomendará este Comité Interno Fast Track en acta CIF IX-2018 y que fue autorizada por el Consejo Directivo del Fondo en fecha 4 de octubre de 2018, para poder apoyar a empresas con ventas brutas totales anuales menores a \$100,000.00.

### Punto II

Se concedió la palabra al Ingeniero Jorge Donis y al Licenciado Samuel Ayala, quienes expusieron el Fast Track de la Sociedad INDUSTRIAS BLANDON, S.A. DE C.V., de la cual compartieron la siguiente información:

<b>Nombre de la Empresa:</b>	INDUSTRIAS BLANDON, S.A. DE C.V.
<b>N° de referencia del Fast Track:</b>	FT-0012-2018
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Participación en la cuarta edición del Foro Italo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) que se desarrollará del 03 al 08 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cesena -Italia.
<b>Línea de Apoyo:</b>	Innovación y tecnología
<b>Monto total:</b>	\$ 2,621.28
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$ 1,965.96

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, considerando lo siguiente: 1) El indicador de éxito de la presente iniciativa serán los conocimientos y tendencias adquiridos en el IV Foro Italo-Latinoamericano sobre PYMES, a realizarse en noviembre 2018, y la obtención de información de mercados ya sea de primer o segundo grado. 2) La Iniciativa del postulante corresponde al sector calzado, uno de los sectores priorizados por la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. 3) La empresa está ubicada fuera del área metropolitana de San Salvador, lo que permite fomentar la descentralización de la actividad productiva del país, beneficiando al Departamento de Santa Ana específicamente el municipio de Candelaria de la Frontera. 4) Con la ejecución de esta iniciativa, la empresa logrará fortalecer su productividad y su competitividad a través de la adquisición de conocimientos y tendencias que serán expuestas en el IV Foro Italo-Latinoamericano por diversos especialistas científicos y tecnológicos que acompañan a las PYMES a innovar sus productos y procesos de transformación y comercialización a nivel

internacional. Además la empresa tendrá la oportunidad de realizar una prospección de mercado que le permita determinar si Italia es un mercado que tiene potencial para incursionar con los productos que fabrica la empresa.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

### Punto III

Se continuó la exposición de iniciativas con el Fast Track de la señora TERESA DE JESÚS LAÍNEZ SÁNCHEZ (CREACIONES DOLLYANA), del cual se compartió la siguiente información:

<b>Nombre de la Empresa:</b>	TERESA DE JESÚS LAÍNEZ SÁNCHEZ (CREACIONES DOLLYANA)
<b>N° de referencia del Fast Track:</b>	FT-0013-2018
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Participación en la cuarta edición del Foro Italo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) que se desarrollará del 01 al 08 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cesena -Italia.
<b>Línea de Apoyo:</b>	Innovación y tecnología
<b>Monto total:</b>	\$1,904.70
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$1,428.53

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, considerando lo siguiente: 1) El indicador de éxito de la presente iniciativa serán los conocimientos y tendencias adquiridos en el IV Foro Italo-Latinoamericano sobre PYMES, a realizarse en noviembre 2018, y la obtención de información de mercados ya sea de primer o segundo grado. 2) La Iniciativa de la postulante corresponde al sector textil y confección, uno de los sectores priorizados por la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. 3) La empresa está ubicada fuera del área metropolitana de San Salvador, lo que permite fomentar la descentralización de la actividad productiva del país, beneficiando al Departamento de Cabañas específicamente el municipio de Ilobasco. 4) Con la ejecución de esta iniciativa, la postulante logrará fortalecer su productividad y su competitividad a través de la adquisición de conocimientos y tendencias que serán expuestas en el IV Foro Italo-Latinoamericano por diversos especialistas científicos y tecnológicos que acompañan a las PYMES a innovar sus productos y procesos de transformación y comercialización a nivel internacional. Además la empresa tendrá la oportunidad de realizar una prospección de mercado que le permita determinar si Italia es un mercado que tiene potencial para incursionar con los productos que fabrica.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

### Punto IV

Para finalizar la exposición de iniciativas, se presentó la solicitud de Fast Track del señor JOSÉ MIGUEL ZARCEÑO CASTRO (LA QUIRUBA), del cual se compartió la siguiente información:

<b>Nombre de la Empresa:</b>	JOSÉ MIGUEL ZARCEÑO CASTRO (LA QUIRUBA)
<b>N° de referencia del Fast Track:</b>	FT-0014-2018
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Participación en la cuarta edición del Foro Italo-Latinoamericano sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) que se desarrollará del 03 al 08 de noviembre de 2018 en la ciudad de Cesena -Italia.
<b>Línea de Apoyo:</b>	Innovación y tecnología

<b>Monto total:</b>	\$1,988.00
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$1,491.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, considerando lo siguiente: 1) El indicador de éxito de la presente iniciativa serán los conocimientos y tendencias adquiridos en el IV Foro Italo-Latinoamericano sobre PYMES, a realizarse en noviembre 2018, y la obtención de información de mercados ya sea de primer o segundo grado. 2) La Iniciativa del postulante corresponde al sector de alimentos y bebidas, uno de los sectores priorizados por la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. 3) La empresa está ubicada fuera del área metropolitana de San Salvador, lo que permite fomentar la descentralización de la actividad productiva del país, beneficiando al Departamento de Ahuachapán específicamente el municipio de San Lorenzo. 4) Con la ejecución de esta iniciativa, la postulante logrará fortalecer su productividad y su competitividad a través de la adquisición de conocimientos y tendencias que serán expuestas en el IV Foro Italo-Latinoamericano por diversos especialistas científicos y tecnológicos que acompañan a las PYMES a innovar sus productos y procesos de transformación y comercialización a nivel internacional. Además la empresa tendrá la oportunidad de realizar una prospección de mercado que le permita determinar si Italia es un mercado que tiene potencial para incursionar con los productos que fabrica.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Para finalizar la reunión, se reiteró que el apoyo otorgado a las empresas TERESA DE JESÚS LAÍNEZ SÁNCHEZ (CREACIONES DOLLYANA) y JOSÉ MIGUEL ZARCEÑO CASTRO (LA QUIRUBA), es posible debido a que se cuenta con una resolución de Consejo Directivo (Adenda al Acta CD XIV-2018) que acordó modificar la normativa vigente del Fondo e incluir el apoyo con un primer Fast Track a microempresas que tengan ventas brutas anuales menores a \$100,000.00, flexibilizando los requisitos de postulación para contribuir y potenciar el desarrollo de las mismas, no requiriendo que demuestren un crecimiento en las ventas de forma obligatoria y en el caso que no tengan los requisitos de AFP y ISSS, se les dé la oportunidad de que lo obtengan posteriormente, condicionándoles otros apoyos al cumplimiento total de los requisitos determinados en la normativa vigente del Fondo.

No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas del día treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho.



Claudia Elizabeth Sequeira

Directora del FONDEPRO



Verónica Maceda

Gerente Técnico MIPYME



Ricardo Antonio Hernández Pérez

Apoyo Jurídico del Fondo